



DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA EXISTENCIA DE UN POTENCIAL DAÑO O PERJUICIO AL INTERÉS PÚBLICO EN CASO DE ESPERAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE FORMULACIÓN DE PROTESTAS – ID N° 468.784.-----

Quien suscribe, C.P. Laura Cabrera, C.I. N° 2.486.166, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, designada por Resolución N° 1501/2025, declara bajo fe de juramento y bajo su exclusiva responsabilidad cuanto sigue:

La suscripción del Contrato N° 34/2025, correspondiente al Llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 17/2025 “Adquisición de herramientas”, con ID N° 468.784, fue realizada antes del vencimiento del plazo legal para la presentación de protestas previsto en el artículo 129 de la Ley N° 7021/2022.-----

La medida se adopta porque esperar el plazo íntegro generaría un perjuicio al interés público, dado que las herramientas adjudicadas son necesarias para asegurar la continuidad del mantenimiento preventivo y correctivo de las sedes del Ministerio de la Defensa Pública. Su falta comprometería la realización de reparaciones urgentes, la seguridad edilicia y la prestación ininterrumpida de los servicios institucionales.-----

El retraso en su provisión podría ocasionar paralización de tareas operativas, acumulación de fallas edilicias y mayores costos correctivos, afectando directamente la atención al público y el funcionamiento regular de las dependencias.-----

El contrato suscrito entre el Ministerio de la Defensa Pública, representado por el Dr. Javier De Jesús Esquivel González, y la firma Constructora Bamental S.A., será remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su difusión en el SICP y la emisión del Código de Contratación (CC), conforme a la Guía de Procedimientos aprobada por la Resolución DNCP N° 230/2025.-----

La presente Declaración Jurada se formula en aplicación de la excepción prevista en dicha Guía, que autoriza la emisión del CC cuando la espera del plazo legal de protestas pudiera ocasionar un daño o perjuicio al interés público.-----

Asunción, 21 de noviembre de 2025.



CP. Laura Cabrera
Directora – Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública.